

COLEGIO INTEGRADO LA LLANA

SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL

**TIBU
2024**

SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL

MARIA NILZA NARANJO VILLADA

JEEFERSON MACIAS PARADA

MUNICIPIO DE TIBU

2024

INTRODUCCION

El servicio social es una actividad que por norma deben realizar los estudiantes en los dos últimos grados como requisito para su promoción allí aplican de forma práctica lo aprendido durante la trayectoria educativa buscando beneficiar a la comunidad educativa y cumplir con lo estipulado en la ley general de Educación, Ley 115 de 1994 y el Decreto 1860 compilados en el decreto ley 1075 de 2025.

El propósito fundamental antes que ser una obligación en una participación comunitaria y ayudar a una formación integral y social mediante el aprovechamiento del tiempo libre y el cuidado del medio ambiente además de las buenas costumbres.

Este trabajo es una parte importante del PEI del Colegio La Llana y al igual que todo lo contenido en ese documento se toma como exigencia sin excepción como lo establece la Ley 115 de 1994.



JUSTIFICACIÓN

De acuerdo con la normatividad legal vigente y lo contemplado en el PEI se plantea esta alternativa la cual deben desarrollar los estudiantes de media técnica y los estudiantes de educación para jóvenes y adultos de esta Institución.

Las actividades serán de carácter cultural, deportivo, social, pedagógico y ambiental que permitan integrar a los estudiantes con la comunidad educativa.

Inevitablemente hay que hablar de valores como responsabilidad, orden, honestidad, gratitud y sentido de pertenencia así como lograr una convivencia armónica mediante trabajo colaborativo

En todos los casos se busca que la formación sea integral y que más que una remuneración económica se logre la satisfacción del deber cumplido como ejemplo a la comunidad..

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Lograr despertar en los jóvenes la sensibilidad de ser partícipes en el desarrollo de actividades que buscan el bien común.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Organizar equipos de trabajo como líderes en busca de la solución de diferentes necesidades .

Hacer seguimiento a las actividades programadas.

Proyectar los frentes de trabajo de acuerdo a las necesidades mas apremiantes.

Despertar o afianzar los valores que ayuden a mejorar el entorno social.

Vincular a organizaciones publicas y privadas en el desarrollo de este proyecto.

Dar aplicabilidad a lo aprendido en su trayectoria escolar.

Proyectar a los jóvenes como líderes sociales.

Orientar los estudiantes en la búsqueda del servicio comunitario.

METODOLOGÍA

El Colegio Integrado La Llana ubicado en la parte sur del municipio de Tibú en un valle bañado por los ríos San Miguel y Sardinata cuya población es variada y con presencia de venezolanos con condiciones socio-económicas de estrato medio bajo por lo tanto las necesidades son muy marcadas.

La organización y estructura del proceso están en cabeza de la docente Nilza Naranjo, Jeeferson Macias y el rector pero con participación de la totalidad de los docentes como orientadores y líderes del proyecto

El Servicio Social tiene una duración de 80 horas desarrolladas desde el grado décimo sin afectar el desarrollo pedagógico de las demás áreas del conocimiento.

Al finalizar las 80 horas el proceso de retroalimentación nos dará una pauta para hacer ajustes y replantear en caso de ser necesario y afianzar lo positivo para que al finalizar solo tengamos aciertos.

El seguimiento de cada una de las actividades está a cargo de los docentes llevando un registro cronológico.

La interacción de los estudiantes con la comunidad educativa a nivel cultural, deportivo, social y ambiental serán el soporte del proyecto.

En lo pedagógico serán un apoyo logístico a los docentes.

En lo deportivo como coordinadores y parte del juzgamiento.

En las actividades sociales, manejo de sonido, sillas y organización logística en general.

En el cuidado del ambiente, reciclaje, embellecimiento de zonas verdes en todas las sedes.

Además de actividades informativas mediante redes sociales

La primera etapa es la de socialización, seguidamente la planeación, seguimiento y evaluación.

Al finalizar el proceso cada estudiante organizará un informe detallado con todas las etapas, además de las evidencias fotográficas o de video, y el informe del docente encargado del acompañamiento.

Todos los estudiantes deberán acatar las normas contempladas en el manual de convivencia además de las pactadas al inicio del proyecto.

PARTES DEL PROYECTO

A. Estructura del Proyecto

- 1. PORTADA**
- 2. INTRODUCCION**
- 3. JUSTIFICACIÓN**
- 4. OBJETIVOS**

5. METODOLOGIA
6.CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
7.EVALUACION